Convención constitucional en debates ya sobre contenidos de nueva carta magna

Convencionales plantean ampliar plazo de trabajo de la Convención Constitucional a 2 años considerando que el tiempo de 9 meses establecido en un principio, es claramente insuficiente para cumplir dicho objetivo.

Así lo señaló Manuel Woldarsky agregando que la ley más importante que debe tener un país debe ser debatida y discutida con el tiempo debido. Y un año, y de ese periodo nueve meses, es absolutamente insuficiente, aseveró.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/ALONDRAN-1.mp3

Por su parte Alondra Arellano, advirtió que por meses han trabajado 16 e incluso, 18 horas al día, tanto constituyentes, asesores y los equipos técnicos, resultando claramente inhumano.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/ALONDRAN-2.mp3

En una visión distinta, Fernando Atria expresó que la forma en que ha trabajado la convención, augura que sea posible terminar el texto constitucional en los 8 meses y medio que restan para concluir dicha labor.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/ALONDRAN-3.mp3

Actualmente, según lo establecido en la actual Constitución, tras el Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución del 15 de Noviembre, la constituyente tiene nueve meses para ofrecer una propuesta de texto de Carta Magna al país, plazo que se puede

extender por otros tres meses y así cumplir el año.